

COMUNICADO No. 02

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO REUNIDO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017

MANIFIESTA QUE:

Con el fin de dar respuesta a los pronunciamientos efectuados por los distintos estamentos de la Universidad, se permite informar:

1. Que luego de analizar la situación de anormalidad académica presentada durante las dos últimas semanas, ha resuelto modificar el calendario académico correspondiente al segundo semestre de 2017 (Resolución N° 42 de 2016).
2. Que la semana prevista para la XVII Jornada de la Investigación (del 2 al 6 de Octubre de 2017), durante la cual no se preveían clases inicialmente, corresponderá ahora a la octava semana de clases por lo cual se efectuarán de manera simultánea actividades de docencia e investigación, sin programar evaluaciones.
3. Que la primera semana de diciembre será ahora la semana de habilitaciones y el cierre académico se efectuará el 6 de diciembre de 2017.
4. Que con el fin de facilitar la reiniciación de clases de manera inmediata se solicita a todos los docentes, no efectuar evaluaciones durante la presente semana.
5. Que para oficializar las modificaciones anteriores, el Consejo Académico, expedirá a la mayor brevedad, la Resolución correspondiente.

En consecuencia se invita a toda la comunidad Universitaria, a retomar de manera normal sus actividades académicas a partir de la fecha.

Dado en Tunja, a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2017.

ORIGINAL FIRMADO POR

Alfonso López Díaz

RECTOR U.P.T.C.

ALFONSO LÓPEZ DÍAZ

Presidente Consejo Académico

Janeth Rodríguez Tamayo
JANETH RODRIGUEZ TAMAYO
Secretaria Consejo Académico